

Observatorio Económico México. Reforma energética: cambios constitucionales que mantienen la rectoría

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, UNAM

Centro de Documentación e Información INTER t i p s ... 2 0 1 3 Servicio de disseminación selectiva en información económica

© Víctor Medina Corona

Observatorio Económico México. Reforma energética: cambios constitucionales que mantienen la rectoría del Estado y promueven la inversión. © Servicio de Estudios Económicos del BBVA Research, Agosto 14, 2013, 3 p.

En relación al tema de la explotación de hidrocarburos (petróleo y gas), la propuesta de reforma energética busca reformar la constitución política contemplando la participación privada únicamente a través de la asignación de contratos de utilidades compartidas; el modelo de negocio mediante concesiones no se propone. Adicionalmente, con la asignación de permisos especiales otorgados por el Ejecutivo Federal, se propone permitir a particulares la participación en las siguientes áreas: petroquímica básica, refinación, transporte, almacenamiento, distribución y comercialización de hidrocarburos y sus derivados. Sin embargo, en ningún lugar de la propuesta de reforma energética se menciona cómo se harían las asignaciones de los contratos o permisos, dejando esos detalles para la reglamentación de las leyes secundarias.

Palabras Clave: México, reforma energética, energía, sector energético, sector público, inversión privada, contratos de utilidad, consumo, petróleo, gas natural, portafolio de inversión en hidrocarburos, soberanía nacional, seguridad energética, política energética, crecimiento económico, Presidente Lázaro Cárdenas

Clasificación JEL: L94, L95, O13, Q41, Q42, Q43, Y10

- Texto completo